



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Capacitación en Desarrollo Humano Laboral	Capacitación en Desarrollo Humano Laboral			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California	BC-STPS-003			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Servicio que se ofrece a las empresas y organizaciones para capacitar en una forma efectiva a sus trabajadores en desarrollo humano laboral, mejorando y fortaleciendo su desempeño y competitividad, para construir y generar un cambio de actitud al desarrollo de su potencial como personas y así contribuir en la productividad de la empresa.	Servicio			
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
Constancia de capacitación	Cuando se requiera capacitación para contribuir a generar un cambio de actitud en el personal de su empresa u organización			
	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Representante Legal Interesado Otro				
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Sin costo				
COSTO	PLAZOS			
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
SI	1			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Previsión Social - Rómulo O'Farril, Centro Cívico y Comercial, 938, Mexicali 21000	Hector Yahir Salcedo Dueñez Encargado de Despacho de la Dirección de Previsión Social hysalcedo@hotmail.com 686 904 5500	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes		08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00

Previsión Social Delegación Tijuana - Bulevar Gustavo Diaz Ordaz, El Paraiso, 12649, Tijuana 22106	Ivan Rosario Medina Mejia Delegado irmedina@baja.gob.mx 664 681 5813	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00
Previsión Social Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	Lorena Vazquez Lopez Coordinadora de Seguimiento vazquelopezlorena@gmail.com 646 172 3000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 03:00 08:00 A 03:00 08:00 A 03:00 08:00 A 03:00 08:00 A 03:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 42, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ART.Artículo 18 Fracción VI, Estatal

ESCENARIOS**Ciudadano****REQUISITOS INTANGIBLES**

Número mínimo de 20 trabajadores que tomaran la capacitación

Contar con una sala apropiada para la capacitación

Contar con bocina y micrófono (en caso de ser necesario)

Reproducción del material de capacitación (impresión)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Contar con proyector	NO
Solicitud de registro	SI
Contar con equipo de cómputo	NO

PASOS POR MODALIDAD**Mixto**

- ° Solicitar capacitación por medio de llamada o correo electrónico que podrá encontrar dirigiéndose a la pestaña de oficinas, seleccionando la oficina de su interés de acuerdo a su municipio y haciendo clic en el botón de "ver información"
- ° Se realizará una previa revisión de agenda y se hará un registro calendario de capacitación
- ° Buscar transporte para instructor para las fechas calendarizadas
- ° Impartir capacitación
- ° Elaboración de constancias de participación
- ° Entrega de comprobante de recepción de constancias